



9 RECOMENDACIONES DE LA IGLESIA PARA VIVIR LA NAVIDAD POR MARÍA XIMENA RONDÓN

La Navidad es la Solemnidad del nacimiento de Jesucristo, Dios hecho hombre para salvar a la humanidad. Para vivirla correctamente y profundizar en su significado, la Iglesia Católica propone una serie de recomendaciones.

Las recomendaciones son las siguientes:

1.- Profundizar en el don otorgado por Dios

La Santa Sede exhorta a profundizar que la Navidad es un "don que es expresión del amor infinito de Dios que 'tanto amó al mundo que nos ha dado a su Hijo único'".

Por ello, se debe valorar la "solidaridad con el hombre pecador, por el cual, en Jesús, Dios se ha hecho hombre" y que "el Hijo de Dios 'siendo rico se ha hecho pobre' para enriquecernos 'por medio de su pobreza'".

2.- Reflexionar sobre el valor de la vida

En Navidad se destaca "el valor sagrado de la vida" y "el acontecimiento maravilloso que se realiza en el parto de toda mujer, porque mediante el parto de María" nació el Salvador del mundo.

3.- Celebrar con sencillez

En el Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia, el Vaticano recomienda vivir esta celebración en un "clima de sencillez, y de pobreza, de humildad y de confianza en Dios, que envuelve los acontecimientos del nacimiento del niño Jesús".

Indica además que es importante profundizar en el valor religioso de la Navidad para que esta "no se convierta en terreno abonado para el consumismo ni para la infiltración del neopaganismo".

4.- Cantar villancicos

En el texto, la Santa Sede subrayó que los villancicos son "instrumentos muy poderosos para transmitir el mensaje de alegría y paz de Navidad" y por ello recomiendan cantarlos en Nochebuena.

5.- Leer en familia el relato del nacimiento de Jesús

El documento vaticano indicó que Nochebuena es "una ocasión de oración de toda la familia" y recomienda leer "la narración del nacimiento de Jesús según San Lucas".

También exhorta a entonar "los cantos típicos de la Navidad y se eleven las súplicas y las alabanzas, sobre todo las de los niños, protagonistas de este encuentro familiar".

6.- Rezar ante el árbol de Navidad

La Santa Sede invita a que las familias recen entorno al árbol de Navidad porque "independientemente de su origen histórico" es "hoy un signo fuertemente evocador, bastante extendido en los ambientes cristianos; evoca tanto el árbol de la vida, plantado en el jardín del Edén, como el árbol de la cruz, y adquiere así un significado cristológico".

"Cristo es el verdadero árbol de la vida, nacido de nuestro linaje, de la tierra virgen Santa María, árbol siempre verde, fecundo en frutos", precisa el texto.

7.- Dar regalos a los pobres

En el documento, la Iglesia Católica refiere que "entre los regalos colocados bajo el árbol de Navidad no deberían faltar los regalos para los pobres: ellos forman parte de toda familia cristiana".

8.- Compartir juntos la cena de Navidad

Otro gesto que sugiere el Vaticano es realizar una cena de Navidad porque en ella "se manifiestan con toda su fuerza la firmeza y la alegría de los vínculos familiares".

"La familia cristiana que todos los días, según la tradición, bendice la mesa y da gracias al Señor por el don de los alimentos, realizará este gesto con mayor intensidad y atención en la cena de Navidad", asegura.

9.- Asistir a Misa

La Santa Sede invita a los fieles a asistir a la Misa de Nochebuena porque esta "tiene un gran sentido litúrgico y goza del aprecio popular".

Destaca asimismo que al inicio de la Eucaristía se entona "el canto del anuncio del nacimiento del Señor, con la fórmula del Martirologio Romano", en el momento de "la presentación de los dones para el ofertorio siempre habrá un recuerdo concreto de los pobres" y la "oración de los fieles deberá asumir un carácter verdaderamente universal, incluso, donde sea oportuno, con el empleo de varios idiomas como un signo".

ASUNTO: INFORMACION DE FECHAS IMPORTANTES, FINALIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR.

Apreciados Padres de Familia: Reciban un cordial y fraternal saludo de PAZ y BIEN.

Los invito a leer con mucha atención y a participar de manera activa en cada una de las actividades.

***1º.** El próximo viernes 06 de Noviembre las alumnas del grado 11º., recibirán el informe académico final. Quienes a esta fecha hayan aprobado TODAS sus asignaturas y demás requerimientos para su graduación, podrán iniciar este día su descanso en casa. Las demás, seguirán asistiendo en el horario habitual. **DEBEN ESTAR A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON EL COLEGIO.**

La Orientadora de grupo les entregará el plan para el Curso Remedial para las estudiantes de 11º., con dificultades en algunas áreas, del 09 al 20 de noviembre.

2º. El jueves 12 de noviembre se realizará la actividad programada. Además se entregará a aquellos estudiantes que continúan en la Institución en el año 2021, un paquete con el ficho y la documentación que deberán aportar el día de la matrícula (Cada orientador de grupo les indicará el lugar de encuentro y la hora). **PARA ESTE DIA, DEBEN ESTAR A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON EL COLEGIO; los invitamos para que vayan enviando sus consignaciones o traer la libreta de pago a la tesorería del colegio, para su respectivo PAZ Y SALVO. No olvidar colocarle nombres, apellidos y grado del estudiante a la consignación. No lo dejen para última hora; así evitaremos congestiones.**

Pasa.....

Viene.....

Las matrículas para el próximo año, serán por grupos, distribuidos de la siguiente manera:

Diciembre 02 Miércoles: Grados 10^o.A, Transición, 1^o.A, 10^o.B, 1^o.B

Diciembre 03: Jueves: Grados 8^o.A, 3^o., 4^o.B, 4^o.A, 8^o.B

Diciembre 04: Viernes: 6^o.B, 5^o.A, 5^o.B, 6^o.A, 2^o.

Diciembre 07: Lunes: 7^o.B, 7^o.A, 9^o.A, 9^o.B

Por favor asegurarse de traer para la matrícula en regla **TODOS** los documentos solicitados en el paquete que se les entregará el 12 de Noviembre y **OBLIGATORIAMENTE CUMPLIR LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL FICHO, POR MOTIVOS ERICTOS DE BIOSEGURIDAD. NO SE MATRICULARÁ EN FECHAS U HORARIOS POSTERIORES. RECUERDEN: LAS FOTOS DEBEN SER ACTUALES, TAMAÑO CARNET Y CON EL UNIFORME; DE LO CONTRARIO NO SE RECIBIRAN.**

EL CERTIFICADO ACTUALIZADO DE AFILIACION A EPS O SISBEN SALUD, DEBEN SOLITARLO CON ANTERIORIDAD EN LA EPS. NO SE MATRICULARAN SIN ESTE DOCUMENTO. (Ley 1098 de 2006, Artículo 44, No. 3).

NOTA: TENER ESPECIAL CUIDADO CON LOS REQUISITOS PARA LA MATRICULA, LEERLOS Y ORGANIZARLOS CON ANTERIORIDAD. TODOS SON DE VITAL IMPORTANCIA Y SE REQUIEREN PARA ESE DÍA. NO HABRA PRORROGAS.

***3^o.** El viernes 13 de Noviembre, celebraremos la **SANTA MISA DE ACCION DE GRACIAS**, para despedir a las estudiantes del Grado 11^o. XLIII (cuadragésima tercera promoción) 2020. Invitamos especialmente a los Padres de Familia y/o Acudientes de estas jóvenes. Hora: 9:30 a.m. Este día **todos** los (las) estudiantes vestirán el uniforme de gala bien organizado.

***4^o.** Los Padres de Familia de los estudiantes que han presentado dificultades en una o más áreas, son conedores del plan de mejoramiento que se ha venido trabajando con el fin de superarlas; pero si aún continúan con éstas, tendrán la oportunidad de la que trata el numeral 5 de esta circular.

***5^o.** Aquellos estudiantes de 1^o. A 10^o., que queden pendientes en logros de algunas áreas, tendrán la oportunidad de continuar con el Curso Remedial, del 17 al 25 de noviembre.

***6^o.** SEGURO DE ACCIDENTE ESTUDIANTIL: De conformidad con el Artículo 100 de la Ley General de Educación, los estudiantes deberán ser cubiertos por un Seguro de salud que ampare su estado físico en el caso de **accidente**; la Ley 1098 de 2006 o Ley de Infancia y Adolescencia en su Artículo 44, numeral 3, establece como obligación complementaria de las instituciones educativas comprobar la afiliación de los estudiantes a un régimen de salud.

El COLEGIO PADRE RAMON ARCILA RAMIREZ, implementó este servicio para todas las familias que conforman la Institución y les ofrece la posibilidad de adquirirlo con SEGUROS BOLIVAR por un valor de \$30.000 (cuota única para el año escolar), que serán cancelados el día de la matrícula en el Colegio a los asesores de dicha entidad, y así adquirir la póliza con el fin de que estén tranquilos de saber que sus hijas e hijos están cubiertos en caso de un eventual accidente. * Este Seguro, **NO** reemplaza la EPS*

***7^o.** El acto de clausura de las niñas y niños de TRANSICION, se realizará el viernes 20 Noviembre a las 10:00 a.m., de forma virtual. Deben conectarse, según instrucciones de la profesora Gloria Estela Jaramillo.

La Proclamación de Bachilleres XLIII Promoción, será el 27 de Noviembre. La información respectiva, se le entregará directamente a cada familia de las graduandas.

Recuerden que deben estar a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO.

***8^o.** Para el año 2021, los uniformes no tendrán ningún cambio y serán distribuidos en el mismo lugar; se adiciona el tapabocas hasta nueva orden, en lo posible que no desentone con el uniforme.

***9^o.** Los Padres de Familia que vayan a retirar a sus hijas (os) del Colegio, deberán solicitar la documentación (certificados en papel membrete y demás), con 10 días hábiles de anticipación en la Secretaría del Colegio (a MARIA EUGENIA HOYOS QUINTERO), presentar el Paz y Salvo para solicitar cualquier tipo de documentación.

NOTA: La documentación correspondiente al presente año 2020, (Hoja de vida, retiro simat, certificado en papel membrete), les será entregada a partir del 03 de diciembre, con previa solicitud (10 días de anterioridad).

El horario en Secretaría Académica, será en jornada continua de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

10^o. El horario para todos los estudiantes los días 09 al 13 de noviembre será hasta las 11:30 a.m.

Atentamente,

JOSE FERNANDO CORREA RAMIREZ
Rector

MARIA MARGARITA JIMENEZ VILLA
Coordinadora Académica

HNA. MAGDALENA S. HERRERA MONTOYA
Coordinadora de Convivencia



